

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTRATALEGAL CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE ENERO DEL 2015.

En Quito a los veinte y dos días del mes de Enero del 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pradera N 30 258 y Mariano Aguilera, Edificio Santorini, piso 8, se reúnen los socios de **CONTRATALEGAL CIA. LTDA.:**

1. **Dra. Luisa Elizabeth López Obando**, propietaria de 3000 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. **Dra. Melida Karina López Obando** propietaria de 2000 participaciones sociales de un un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la Dra. Luisa Elizabeth López Obando y actúa como Secretaria la Dra. Melida Karina López Obando, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital. Toma la palabra el Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

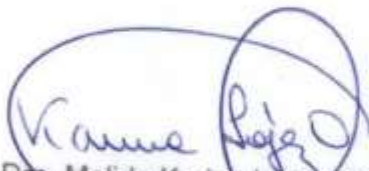
1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Aprobación de Balances correspondientes al año 2014

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CONTRATALEGAL CIA. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación de la Dra. Luisa Elizabeth López Obando, como secretaria.

La Dra. Melida Karina López Obando como Gerente General toma la palabra da lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.

Como segundo punto se entrega una copia de los balances a los asistentes, la contadora hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera, sin haber ninguna objeción, los mismos son aprobados en su totalidad.

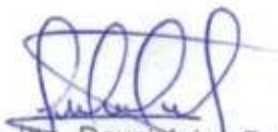
Concluidos los puntos a tratarse, la Dra. Luisa López Obando, solicita a la Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11H00, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por secretaria se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Dra. Melida Karina Lopez Obando
GERENTE GENERAL



Dra. Luisa Elizabeth López Obando
PRESIDENTE-SECRETARIA



Ing. Daysi Arias Roblero
CONTADOR

